

Santiago, 06 de Noviembre 2015

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 20000944

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

l°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 20000944 presentada por el contribuyente SOCIEDAD COMERCIAL BEIT JALA SPA RUT: 76.242.743-5, presentada por su representante legal RUT , de fecha 22/10/2015, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).

- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omísión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

·	e Multas asociadas al impuesto	70% de otras multas	
La condonación se otorga sujeta a l aquel en que se notifica la presente r ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y	a condición del pago íntegro de la esolución, en razón de lo cual, si el	deuda no estrucción de del de	hábit del mes siguiente a
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y	NOTIFÍQUESE	DIRECTOR EN PROJONAL EN	a sin electo.
		NORTH NORTH	
	•	Morrop. Stompoel Firmer	imbre

Notificación: Re	es. Ex. N° 20000944	de 06 d. , ч <u>е</u>	M RF 2015 que incluye enti	ega de giros
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	13/hlls 10:58 Lugar, fecha y hora	GARMETE Ministro de Fe